

## Evaluación de Oferta

Invitación Pública 2026-04-07-001

### OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, FINANCIERA, DOCUMENTAL Y OPERATIVA DEL PROYECTO, ASEGURANDO QUE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CUMPLAN EN TIEMPO, FORMA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, EL CRONOGRAMA Y LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO, ENFOCANDO LA TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LA EJECUCIÓN Y EL SOPORTE ADECUADO PARA LOS DESEMBOLSOS Y REPORTES INSTITUCIONALES.

Santiago de Cali, 08/04/2026



## OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, FINANCIERA, DOCUMENTAL Y OPERATIVA DEL PROYECTO, ASEGURANDO QUE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CUMPLAN EN TIEMPO, FORMA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, EL CRONOGRAMA Y LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO, ENFOCANDO LA TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LA EJECUCIÓN Y EL SOPORTE ADECUADO PARA LOS DESEMBOLSOS Y REPORTES INSTITUCIONALES.

### ANÁLISIS DE LA OFERTA:

- Que, el **07/04/2026**, **INNOVATECH E.I.C.E.** publicó invitación pública para adelantar un proceso de selección de acuerdo con el objeto antes expuesto.
- Que, en fecha **08/04/2026**, se dio cierre a la recepción de oferta, en donde el proponente invitado, allegó su propuesta de forma física a las instalaciones de la entidad en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.
- Que, **INNOVATECH E.I.C.E.** una vez conoció la propuesta suministrada por **ANA MILENA CABRERA MONCAYO** y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, la Entidad procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos exigidos conforme a lo contemplado en la Invitación Pública, de acuerdo con el siguiente análisis:

### VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA DENTRO DE LA OFERTA.

Se procede a la revisión de los requisitos exigidos en la invitación Pública, conforme se muestra en la siguiente tabla:

#### 1. Verificación Jurídica

No.	LISTADO PERSONA NATURAL	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	Hoja de vida <b>actualizada</b> en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – <b>SIGEP II</b> .	CUMPLE
2.	Declaración de bienes y rentas año inmediatamente anterior <b>actualizada</b> en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – <b>SIGEP II</b> .	CUMPLE
3.	Declaración de registro de conflictos de interés <b>actualizado</b> en Aplicativo por la Integridad Pública.	CUMPLE
4.	Copia registro único tributario (RUT) <b>Actualizado</b> - Persona Natural.	CUMPLE
5.	Copia de la Cédula de Ciudadanía.	CUMPLE
6.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE



	(Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).	
7.	Certificación de Antecedentes Fiscales emitido por la Contraloría General de la República. (Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).	CUMPLE
8.	Certificación de Antecedentes Judiciales emitido por la Policía Nacional. (Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).	CUMPLE
9.	Constancia del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia. (Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).	CUMPLE
10.	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE
11.	Certificado de registro de deudores alimentarios REDAM	CUMPLE
12.	- Fotocopia Tarjeta Profesional (Si es el Caso) Certificado de vigencia Tarjeta Profesional.	CUMPLE
13.	Copia Libreta Militar (aplica sólo para hombres entre 18 a 50 años).	CUMPLE
14.	Certificado de afiliación vigente como INDEPENDIENTE al Sistema General de Seguridad Social <u>Eps</u> y <u>Fondo de Pensiones vigente</u> . Actualizados.	CUMPLE
15.	Certificación de estudios o copias de diplomas y actas de grado (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado y Postgrado) según sea el caso.	CUMPLE
16.	Certificación de experiencia laboral en la que debe contener como mínimo el nombre de la empresa, cargo u objeto y duración.	CUMPLE
17.	Examen pre-ocupacional. Vigencia 3 años.	CUMPLE
18.	Formato no lavado de activos (lo proporciona INNOVATECH)	CUMPLE

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	ANA MILENA CABRERA MONCAYO
Verificación de la documentación aportada dentro de la oferta	CUMPLE

## 2. Propuesta Económica.

Teniendo en cuenta que el interesado debía formular una Propuesta Económica en donde relacionara el valor de la propuesta para la ejecución del objeto a contratar, en las condiciones señaladas en la Invitación, el oferente propuso el siguiente valor:

OFERENTE	ANA MILENA CABRERA MONCAYO
OFERTA ECONÓMICA	CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$58.500.000) M/CTE
Descripción de la entrega de la oferta	De forma física en las Oficinas de INNOVATECH el 08/04/2026.

Por lo anterior, se asigna el siguiente calificativo así:

FACTORES	ANA MILENA CABRERA MONCAYO
VERIFICACIÓN ECONOMICA	CUMPLE



### 3. Verificación Técnica de Experiencia

#### 3.1. Perfil requerido

Perfil	Medio de prueba	Cumplimiento
Bachiller	Diploma o acta de grado	Cumple, presenta copia de diploma de bachiller académico.
Profesional con pregrado en ingeniería, derecho, administración de empresas y economistas o afines con especialización.	Diploma o acta de grado	Cumple, presenta copia de diploma de grado de abogada y de especialización en Derecho Administrativo.
Tarjeta Profesional Vigente	Copia de Tarjeta Profesional	Cumple, presenta copia de tarjeta profesional.

#### 3.2. Experiencia

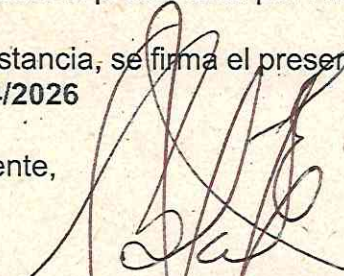
Experiencia	Medio de prueba	Cumplimiento
Prestación de servicios profesionales por un término no inferior a 12 meses que evidencien cuando menos labores de seguimiento a proyectos estratégicos institucionales.	Mínimo cuatro (4) certificaciones	<p>Presenta certificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca.</li> <li>2. Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca.</li> <li>3. Territorium S.A.S.</li> <li>4. STAD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.</li> <li>5. Metro Cali S.A.</li> <li>6. Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>7. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.</li> </ol>

## 4. Conclusión.

Una vez estudiadas las variables anteriores conforme a lo exigido en la **Invitación Pública No. 2026-04-07-001** y teniendo en cuenta que, conforme el manual de contratación, una vez evaluado las condiciones exigidas en la invitación, se hace necesario realizar la suscripción de un contrato en razón a la experiencia y al precio de la propuesta presentada por **ANA MILENA CABRERA MONCAYO**.

Para constancia, se firma el presente documento por el funcionario que intervino, el día **08/04/2026**

Atentamente,

  
~~LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRIA~~  
Subgerente Comercial y de Producción

  
JULIÁN ALBERTO RUIZ SANCHEZ  
Abogado contratista

Redactor y transcriptor: Dahiana Rojas Londoño – Abogada Contratista.  
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez – Abogado Contratista.

